

RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-01/07.

Encausado: Estación de Servicio Quiles y Delgado.

Último domicilio: C/ Francisco Mendoza, núm. 62, Paterna del Campo (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-39/07.

Encausado: Automoción Rociana del Condado, S.L.

Último domicilio: Ctra. de Almonte, s/n, Rociana del Condado (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-119/07.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Último domicilio: Nuevo Parque, bloque 1, Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S-124/07.

Encausado: Comunidad de Propietarios.

Último domicilio: Plaza Pérez Pastor, 1-2, Edificio Lujior-Punta Umbria (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia

y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 29 de agosto de 2007.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 25 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, referente al expediente CP-109/2004 sobre «Plan Especial de Infraestructura del Proyecto de Instalación de Línea de Alta Tensión de 66 kV» en los municipios de Cala y Santa Olalla de Cala a los efectos de la formulación de alegaciones. (PP. 3012/2007).

Anuncio de 25 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Huelva, referente al expediente CP-109/2004 sobre «Plan Especial de Infraestructura del proyecto de instalación de línea de alta tensión de 66 kV» en los municipios de Cala y Santa Olalla de Cala.

Aprobado inicialmente por Resolución del titular de la Delegación de Obras Públicas y Transportes de fecha 11 de mayo de 2007, el «Plan Especial de Infraestructura del proyecto de instalación de línea de alta tensión de 66 kV», redactado por Río Narcea Recursos, S.A. (CP-109/2004) en los municipios de Cala y Santa Olalla de Cala, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la última publicación.

Lo que se hace público de conformidad con los artículos 32.1.2.º y 39.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para conocimiento general, el cual podrá ser examinado en la sede del Servicio de Urbanismo de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Huelva, sito en calle José Nogales, 6, de Huelva, pudiéndose presentar cuantas alegaciones se deseen durante el plazo indicado.

Huelva, 25 de junio de 2007.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario		Importe	Finalidad
ASOCIACIÓN GITANA «NOURI»	(Exp.) GR/IGS/00007/2007	83.872,80	Interés General y Social
ASOC. DE PACIENTES CARDIACOS DE GRANADA Y SU PROVINCIA	(Exp.) GR/IGS/00012/2007	55.786,32	Interés General y Social
ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ENSOREMA	(Exp.) GR/IGS/00018/2007	89.236,76	Interés General y Social
ASOCIACIÓN TRAPEROS DE EMAUS DE GRANADA	(Exp.) GR/IGS/00027/2007	23.200,43	Interés General y Social
GRUPO DE MUJERES PROGRESISTAS MARGARITA NELKEN	(Exp.) GR/IGS/00041/2007	74.152,32	Interés General y Social